



CIUDAD AUTÓNOMA DE **MELILLA**

Consejería de Cultura y Festejos
SECRETARÍA TÉCNICA

ANEXO -IV- SUBCONTRATACIÓN

DECLARACION DE VINCULACION CON TERCEROS DEL SOLICITANTE (ARTICULO 29.7 D) DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SUSCRIBAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERIA DE CULTURA Y FESTEJOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA SURANTE EL AÑO 2016

Don/Doña. _____ N.I.F. _____
 con domicilio en _____ En
 representación de _____ (Entidad que solicita
 subvención) _____ con domicilio en
 _____ (domicilio de la Entidad que solicita de
 subvención) C.I.F. _____ (de la Entidad que solicita
 la subvención)

DECLARO

La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades contratadas para la realización de las actividades a que se refiere la memoria técnica, tal y como se definen en el Reglamento de Subvenciones RD 887/2006 (art.68.2) y en el Reglamento CE 800/2008 art. 3.3

O DECLARO

La entidad ha subcontratado, para la realización de las actuaciones para las que se solicita la ayuda, con empresas o entidades vinculadas con el beneficiario:

DECLARACION DE VINCULACION CON TERCEROS (ARTICULO 29.7.D) DE LA Ley 38/2003, de 17 de noviembre , General de Subvenciones)

Persona o entidad Importe contratado (€)	Vinculación
--	-------------

En Melilla a _____ , de _____ de 2016

(firma)

(A TITULO INFORMATIVO)

ARTICULO 29 DE Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:
 Subcontratación de las actividades subvencionadas por los beneficiarios.
 1.A los efectos de esta Ley, se entiende que un beneficiario subcontrata cuando concierta con terceros la ejecución total o parcial de la actividad que constituye el objeto de la subvención. Queda fuera de este concepto la contratación de aquellos gastos en que tenga que incurrir el beneficiario para la realización por el mismo de la actividad subvencionada.